



Miércoles, Marzo 27, 2019

Resumen:

San José. La Defensoría de los Habitantes le exige al Ministerio de Educación Pública que atienda los problemas de infraestructura con que lidian cientos de estudiantes y docentes en el país, le pide se enfoque en dichas mejoras.

Catalina Crespo, indicó la situación es consecuencia de edificaciones antiguas o de mala construcción, las cuales presentan deterioro por falta de mantenimiento como desastres naturales.

“El Estado es responsable de asegurar las condiciones que permitan la plena realización de los derechos del niño y en particular, el derecho a una educación de calidad. El Estado costarricense debe ofrecer un ambiente pedagógicamente propicio y las condiciones mínimas infraestructurales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, incluida, en forma básica, el elemento de la seguridad en sus centros educativos”, dijo.

Durante el año 2018-2019, se recibieron cerca de 15 solicitudes de intervención por problemas en la infraestructura de centros educativos, como es el caso de la escuela Altos Km83 en Piedras Blancas de Osa, que se encuentra con orden sanitaria y el fallo de un recurso de amparo que ordena que indica resolver las situaciones señaladas en dicha fallo, en otra situación similar está la escuela de Bahía Drake, afectada por el Huracán Otto (2016). El Liceo Rural Bahía Drake; también tiene daños en su infraestructura, las y los estudiantes están recibiendo lecciones en un salón comunal, en condiciones no adecuadas para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje”.

Periodista: Laura Morales

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Desigualdad

Temática: Educación

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Niñez

Ubicación Geográfica: No aplica

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/defensor%C3%ADa-le-exige-al-mep-mejorar-centros-educativos>